



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 04 de Agosto de 2011

EXP-EXA: 8.207/2007

RESD-EXA: 473/2011

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Silvina Mabel PELOC – L.U. N° 209.520, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Química (Facultad de Ingeniería), con las que corresponden a la Carrera de Licenciatura en Química (Plan de Estudios 1997) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Carrera de Licenciatura en Química en dictamen de fecha 17-08-11 obrante a fojas 39, aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR a la Srta. Silvina Mabel PELOC – L.U. N° 209.520, alumna de la Carrera de Licenciatura en Química (Plan de Estudios 1997), reconocimiento total de la siguiente asignatura:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

LICENCIATURA EN QUIMICA (Plan de Estudios 1997)		INGENIERIA QUIMICA (Facultad de Ingeniería)
-Matemática 1	Por	-Algebra y Geometría Analítica + Prueba Complementaria "YA APROBADA"
-Matemática 2	"	-Análisis Matemático I
-Fundamentos de Química I	"	-Química General, Química Inorgánica
-Fundamentos de Química II	"	-Química General, Química Inorgánica

ARTICULO 2º.- Vuelva la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, ARCHIVESE

frj


Ing. MARIA TERESA MONTERO LARROCA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa